



En formato mixto (videoconferencia-presencial)

La Confederación Hidrográfica del Guadiana organiza unas jornadas divulgativas sobre el Plan Especial de Sequías de la Demarcación Hidrográfica

- El objetivo de estos encuentros es el de exponer las novedades y contenidos esenciales del PES y animar a la participación de personas, entidades y organizaciones para que revisen y hagan aportaciones al documento.

6 de junio de 2023.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha organizado unas jornadas divulgativas del Plan Especial de Sequías (PES) de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana, actualmente en revisión. Las Jornadas se celebran en formato mixto, videoconferencia y presencial (sedes de la CHG en Badajoz y Ciudad Real, hoy y mañana respectivamente).

El objetivo de estos encuentros es el de exponer las novedades y contenidos esenciales del PES y animar a la participación de personas, entidades y organizaciones para que revisen y hagan aportaciones al documento.

El PES es el instrumento de gestión clave para minimizar los impactos sociales, económicos y ambientales derivados de las situaciones de eventual sequía y escasez.

Tras el avance fundamental que supuso el PES anterior para la gestión planificada de las sequías, se aborda ahora su revisión para adecuarlo al nuevo marco de planificación resultado de la aprobación en enero de 2023 del Plan Hidrológico de la demarcación para el periodo 2022-2027.

El nuevo documento contribuye a mejorar el conocimiento de los efectos ambientales de las sequías prolongadas y de los impactos socioeconómicos de la escasez coyuntural, y avanza una caracterización más detallada de los sistemas de

Nota de prensa



abastecimiento urbano (ayuntamientos, consorcios, mancomunidades...), estableciendo la necesidad de disponer de un Plan de Emergencia ante situaciones de sequía, adecuadamente coordinado con el PES de la demarcación, en aquellos sistemas que atiendan a poblaciones superiores a 20.000 habitantes.

El borrador del PES, junto con el Documento Ambiental Estratégico, están actualmente en fase de consulta pública durante un periodo de tres meses, entre el 31 de marzo y el 30 de junio de 2023, de acuerdo con el Anuncio de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicado en el BOE de 30 de marzo pasado.